



Memoria

FOCA

democrá tica

José Vidal-Beneyto



TERCERA PARTE

LAS JUNTAS DEMOCRÁTICAS

I

ENCUADRE

La información periodística y los análisis con pretensión científica sobre la realidad española actual se caracterizan por considerar que el supuesto dominante del acontecer social y político es la personalización de los procesos y acciones que lo expresan y por dar cuenta de él sirviéndose, casi exclusivamente, de anecdóticos, más o menos fiables, en torno de la vida y quehaceres de sus principales protagonistas.

La historia de la resistencia democrática no escapa a este tratamiento y, por ello, cuando quiebra el destino de silencio que le impone su fase terminal es para caer en manos de los productores de chismografía por encargo o para reforzar el pedestal de los memorialistas políticos dedicados a la embellecedora reconstrucción de sus biografías y/o de la de sus partidos según los intereses y necesidades del momento. Así, cuarenta años de luchas se disuelven en comadreo, chirlerías, gallofas, rapiña, usurpaciones y expolio.

La breve presentación, que aquí se ofrece, de las Juntas Democráticas parte de una opción teórico-ideológica estrictamente antónima de la anterior: la de que cualquier comportamiento individual, incluso el más eminente, sólo es políticamente relevante en función de un propósito común y de los determinantes colectivos que lo hacen posible y le dan

sentido. Las fuerzas sociales, que son su concreción más visible, actúan como soporte e integración de las acciones individuales y les confieren virtualidad pública y comunitaria, es decir, política. Sólo desde esas fuerzas sociales, desde la estructura de sus confluencias y antagonismos, desde la dinámica de sus orientaciones dominantes, puede ser fecundo, por no decir simplemente inteligible, un proyecto personal y sus logros.

En la primera mitad de los años 70, la crisis económica gana progresivamente todas las esquinas de la realidad mundial, problematiza los valores y pautas más en uso y paraliza las iniciativas más pugnaces de cambio y progreso hasta entonces en marcha. Por otra parte, la explosión de Mayo del 68, produce las involuciones institucionales propias de todos los amagos de transformación radical que se agotan sin haber tenido consecuencias macrosociales, así como la desmovilización política, cuando no la alergia fóbica a casi todos los procesos colectivos, e instaura una desgana pública y un fervor por lo privado que serán a partir de 1970 la orientación dominante de las democracias pluralistas de los países desarrollados y capitalistas de Occidente.

Este acurrucamiento ciudadano se traduce en la aceptación, casi unánime, de un nuevo tipo de democracia representativa, que, de alguna manera, estaba ya inscrita en la evolución de las relaciones entre representación política y sistema de partidos, pero que la sociedad de consumo de masa de la segunda mitad del siglo XX hace inevitable. En ella la participación activa en los procesos políticos es sustituida por la recepción indiferente y el uso ritualizado y discontinuo de las posibilidades públicas —derechos y libertades— que toda comunidad democrática garantiza a sus miembros. Con la explícita condición, claro está, de que éstos, a su vez, acepten y garanticen el contenido y los límites del consenso que la funda y en que se basa.

En otras palabras, la democracia de participación, que era el modelo, por excelencia del comportamiento democrático, desaparece, aún a nivel de referente utópico, en aras de una democracia delegativa o de endoso, en la que los ciudadanos endosan, a favor de los partidos, el cheque en blanco de todas las acciones y decisiones que les conciernen y corresponden en una determinada comunidad, por su condición de miembros de la misma. Como contrapartida, las organizaciones partidarias les aseguran el disfrute de sus parcelas individuales en cuanto no sean lesivas de los intereses del sistema social del que esas organizaciones son celadoras.

Ahora bien la creciente complejidad de los procesos sociales contemporáneos fragiliza la estructura política, resta eficacia al aparato del Estado y hace más problemático el funcionamiento del poder democráticamente compartido. La multiplicación de los espacios colisivos que ello produce exige una vigilancia cada vez más rígida y una delegación cada vez más unívoca y verticalizada de la capacidad decisoria de los individuos y los grupos. El informe de la Trilateral sobre la *Crisis de la democracia* que firman Crozier, Huntington y Watanuki, presenta esa delegación y esa vigilancia como la única forma actual de poder gobernar y, por tanto, de mantener las democracias representativas occidentales. Todo lo cual autoriza a calificar esta nueva forma de articulación del pluralismo político como democracia de control y conlleva una clausura del horizonte de cambio que se convierte en uno de los principales factores desencadenantes del *desencanto* político y de la atonía social de los países posindustriales y tradicionalmente democráticos.

Por el contrario, en esos años, España, aunque situada en el mismo ámbito geopolítico, da muestras de un extraordinario dinamismo social, de una gran vitalidad política colectiva. Ahora bien esta diferenciación de la realidad política española no se operó por sí misma y no hubiera sido posible sin la presión de las fuerzas democráticas, tanto de los partidos tradicionales como del movimiento sindical y de los grupos de base que no dejaban de recordar, día tras día, al poder su falta de legitimidad y su carencia de futuro. La sociedad civil, en una espera cada vez más activa, hacía patente su incompatibilidad con un marco político cuya incongruencia con la evolución española y con la marcha del mundo, exigía con urgencia su transformación. La aparición de los colectivos democráticos, al dotar al antifranquismo de un instrumento privilegiado de combate, a la par que anunciaba la existencia de un protagonista capaz de encabezar la alternativa, imprimían un ritmo muy acelerado al cambio y le conferían la condición de imparable.

En términos de lucha contra el poder franquista, las acciones de base encontraron en las Mesas Democráticas, centros de referencia en los que confluyeron, sobre todo, los partidos de la izquierda histórica. Cuando en junio de 1974 se creó la Junta Democrática de España, que tanto debió a la visión política y a la incansable acción promotora y coordinadora de Antonio García Trevijano. Acción que, secundado por Rafael Calvo Serer, puso en marcha y mantuvo en pie y que luego tan poco se

le ha reconocido. Desde ella, la JDE se propuso dar un paso más en el intento de dotar a las fuerzas políticas y sociales, empeñadas en la lucha contra la dictadura, de un órgano de acción política que pudiera convertirse en virtud y como consecuencia de esa lucha en una alternativa de poder democrático. Participaron en la Junta Democrática: formaciones políticas, entre ellas, tres partidos de ámbito nacional como el PCE, el PSP y el PTE, y diversos partidos situados en lo que luego serían las comunidades autónomas, de forma destacada el Partido Socialista de Andalucía y el Partido Socialista de Aragón; organizaciones sindicales y de manera muy particular Comisiones Obreras; un amplísimo conjunto de grupos y colectivos informales, enmallados en el tejido mismo de la sociedad y localizados en diversos sectores profesionales —enseñanza, información, arte, administración pública, mundo del espectáculo, profesiones liberales, periodismo, etc.— a la par que desagregados en los más diversos espacios de la vida cotidiana —comisiones de barrio, de vecinos, de ocio, de consumo, etc.—; así como personas individuales sin voluntad de afiliación partidista pero deseosas de incorporarse a un esfuerzo común en pro de la democracia.

La mayor aportación de la JDE, en relación con el nivel anterior de la lucha antifranquista, fue la de no limitar su llamada a las organizaciones estrictamente políticas, y en cuanto tales protagonistas por antonomasia de la acción pública, sino apelar, directamente y sin mediaciones partidistas, a ese cúmulo de personas, cuasi-grupos, iniciativas sociales que en la España de la primera mitad de los años 70, vivían la democracia *in statu nascendi* y cuya situación de permanente disponibilidad colectiva, las ponía activamente a la espera de todas las convocatorias democráticas. Su gran acierto consistió en establecer como contenido específico de esa llamada, no la transformación radical de la realidad social española, sino su radical transformación política por considerar que, en el área occidental capitalista y democrática, la participación política ciudadana, que la democracia postula, es el *primum necessarium* de cualquier cambio social duradero y en profundidad.

Ese planteamiento, apoyado en aquella realidad, potenció considerablemente la dinámica de las movilizaciones de base y, durante casi dos años, las universidades, las fábricas, las iglesias, los teatros, las calles, las plazas fueron permanentes espacios públicos de la afirmación democrática. A pesar de la violencia represiva —policial y jurídica—, los paros,

huelgas, mítines, manifestaciones, ocupaciones de lugares de trabajo, la información paralela, las sentadas, las publicaciones clandestinas, las asambleas, enfrentamientos con la policía, intervenciones institucionales, reuniones masivas, se multiplican y generalizan. Esas acciones que un profesor de Oxford, al historiar la Transición política española califica, elusiva y púdicamente, tal vez por aquello del *understatement* británico, de «malestar laboral y agitación de los estudiantes» representa, hasta hoy, el nivel más elevado de contestación política de un régimen en la segunda mitad del siglo XX.

En mi libro *Del franquismo a una democracia de clase* —Akal, 1977— se presentan en forma de censo diario los principales comportamientos y acciones de la lucha antifranquista durante la época de la Transición. Su volumen e intensidad, reconocidos, por lo demás, por analistas pertenecientes a partidos que no formaron parte de la Junta Democrática de España, dan prueba de la incontenible presión de las fuerzas democráticas en esos años. Cualquiera que sea el indicador que escojamos para ilustrarla, su presencia y vigor son abrumadores. Sólo tres: el número de horas de trabajo perdidas por motivo de huelga en 1975 fue el triple que en 1970, y la aceleración de las acciones de la oposición fue tan intensa y la movilización laboral había alcanzado tal nivel que, en el primer trimestre de 1976, el número de huelgas (casi 18.000) fue seis veces superior al del mismo trimestre de 1975; de enero de 1975 a marzo de 1976, más de 17 millones de ciudadanos ocuparon las calles españolas reclamando libertad y democracia; durante los años 1974-1976, entre diarios y revistas legales y clandestinos, se editaban y vendían en España cerca de 90 publicaciones periódicas de contenido predominantemente político frente a 18 diez años después.

Esta extrema y, en gran medida, espontánea actividad resistente confirmaba la conciencia protagonista de los colectivos de que emanaba y empujaba a la afirmación de las identidades grupales y al reforzamiento de sus prácticas autogestionadas. Era pues forzoso que esas energías sociales y los tirones desde abajo que generaban, con su dimensión centrífuga y su reivindicación de los ámbitos concretos de base, prevaleciera, no sólo a nivel de funcionamiento sino incluso de estructura, sobre la coordinación programadora de los partidos y la voluntad institucionalizadora de todo comportamiento específicamente político. En los primeros meses de 1975, los colectivos democráticos activos en el seno de la

JDE eran ya más de 500 y su pretensión diferencial era tan firme y estaba tan generalizada que la Junta comenzó a declinarse en plural.

Ciñéndome a Madrid de cuya Junta Democrática fui presidente, aparecieron Juntas Democráticas no sólo en los grandes barrios considerados como unidades territoriales, sino en un denso conglomerado de meso y micro espacios sociales: en la Universidad Complutense y en la Autónoma, en sus diversas facultades y departamentos, en el Hospital Clínico, en los de la Paz Norte y Sur, en la Clínica de la Concepción, en los Colegios de Abogados, Médicos, Arquitectos, en los de Licenciados y Doctores, en Televisión Española, en la Asociación de la Prensa, en los teatros nacionales, en casi todos los ministerios, en muchas Asociaciones de Vecinos, en las de Amas de Casa, en las Asociaciones de Padres de numerosos centros de enseñanza, etc. Su presencia y acción eran constantes y su dimensión pública era cada vez más patente y desafiante. Recuerdo, por ejemplo, una reunión de la Junta Democrática de los periodistas que tuvo lugar en Lisboa del 18 al 20 de Diciembre de 1975 y en la que participaron cerca de 200 profesionales venidos de Madrid y otras ciudades españolas.

Lo más sorprendente de esta evolución es que, lejos de modificar la imagen dominante de la JDE, sólo consiguió ratificarla. En la primavera de 1975 las fijaciones anticomunistas de los unos presentaban a la JDE como el burdo intento del PCE de patrimonializar, en su exclusivo provecho, la democracia que se nos venía encima, utilizando a unos pocos e insignificantes personajes a los que hacían pasar como representantes de las fuerzas sociales españolas. Para los otros —la izquierda extrema— la JDE era una operación de la burguesía y de su agente eurocomunista, el PCE, que buscaba contener a las fuerzas populares y desmontar sus iniciativas de transformación revolucionaria. Este doble discurso antagónico y complementario, cotidiana y múltiplemente reiterado dentro y fuera de España, fue inmune a la realidad de lo que estaba aconteciendo y ha prevalecido en la interesada y, con frecuencia, retribuida historiografía del periodo de que hasta hoy disponemos.

No puedo por menos de recordar, como responsable de la Delegación Exterior de las Juntas Democráticas, nuestros constantes esfuerzos, cerca de los cronistas políticos de la gran prensa internacional, para ganarles a la evidencia de lo que en España estaba realmente sucediendo. Hay que decir, en su descargo, que no lo tenían fácil, pues, como en una

ocasión me confesó un destacado periodista de *Le Monde*, muchos miembros de la cúpula del PCE, a la par que, públicamente, defendían la extensión y el pluralismo ideológico de las Juntas y se situaban en un discreto segundo plano, en privado y confidencialmente *reconocían* que sí, que de verdad la JDE eran ellos y algunas personas y pequeños partidos, seguros compañeros de viaje. Por mi parte pienso que, además, así quisieron y casi acabaron creyéndolo.

Mi opinión es que este imperialismo anexionador del PCE en relación con quienes militábamos en las Juntas, más que producto de cálculo o consigna, era convencimiento de buena fe. Cuantas tentativas hice por mostrar a sus líderes que la única argamasa que mantenía unidos a quienes trabajábamos en las Juntas, era nuestra lucha común por la democracia, se soldaron en cordiales reconveniones sobre mi falta de percepción de la realidad política, propia de mi querencia intelectual. Y sin embargo ¡debía ser tan evidente, en particular para un marxista, que en una situación abierta el único destino público posible para la casi totalidad de los responsables de las Juntas Democráticas, miembros destacados de sus respectivas burguesías regionales, sólo podía encontrar su sitio en el arco que va del liberalismo a la social democracia! Hombres como Manuel Broseta, Serafín Ríos, Joaquín Muñoz, Luis Marco Bordeta, Luis Berenguer, de la Comunidad Valenciana; José Luis Fernández Castillejos, de Córdoba; José Joaquín Díaz de Aguilar y Juan Cambreleng, de Canarias; Ramón Fernández Rañada, de Asturias; Valentín Paz Andrade y Fernando García Agudín, de Galicia; Antonio Mazariegos, de Salamanca; Gabriel Navarro, de Cádiz; Francisco Medina, de Murcia; Alfonso de Cossío y Rafael Atienza, de Sevilla, y tantos otros que probaron con sus decursos políticos e ideológicos lo seguro de aquella fácil predicción.

Esta creencia suya y de los demás, venía de la historia de la resistencia democrática, en particular de las décadas 50 y sobre todo 60, a la vez que de la práctica represiva del franquismo a su respecto. Aniquilados casi por completo anarquistas y socialistas en los años 40, no lograron reorganizarse después de forma eficiente dentro de España. Los socialistas, atrincherados desde entonces en sus exilios francés y mexicano, con una desconfianza fóbica hacia cuanto surgía en el interior que hizo inviable cualquier reconstrucción efectiva y duradera del PSOE en España —como probaron en su momento las experiencias de Antonio Amat por una parte, y de Enrique Tierno por otra— dejaron el campo

libre, en cuanto a la acción de la base, al PCE. Desde entonces y en virtud de la necesidad de apoyos clandestinos que la represión policial hacía imprescindibles y de los que sólo podía disponerse a partir de un cierto grado de organización, no fue posible montar operación alguna contra el régimen franquista sin contar, en algún sentido, con los comunistas. Esta inevitabilidad de su presencia, la interiorizaron los militantes del PCE y la esgrimieron los miembros de su Comité Central para equiparar comunismo con antifranquismo. Quienes estaban contra Franco, o tenían ya el *carnet* del Partido o acabarían teniéndolo.

Por lo demás esta certeza encontraba en su antípoda certeza franquista su más eficaz cumplimiento. Para el general Franco y sus hombres, todo oponente era un comunista en potencia o en acto. Cuando la propaganda oficial tuvo que renunciar, al correr de los años y por morde su papel en el capitalismo occidental, a dos de los componentes de la triada nefanda —los judíos y los masones—, cargó sobre el tercero —el comunismo internacional— toda su capacidad debeladora. De tal manera que los universos simbólico y real de los dos bandos acabaron fundando su ser y su persistir en la frontalidad de su mutua contundencia. A partir de ahí ningún proyecto de sustitución de la autocracia que excluyera al PCE podía tener credibilidad.

En efecto, desmontar el franquismo reclamaba la construcción de una hipótesis política que incluyera la representación de las fuerzas sociales sobre las que se asentaba la dictadura más los representantes de las fuerzas que se manifestaban o se suponían hostiles a ella (fundamentalmente las clases trabajadoras o segmentos de las mismas). Lo que en los años 50 y 60 no era posible. Pues por una parte las grandes instituciones sociales eran compactamente franquistas y la sociedad española —como consecuencia de la expansión económica mundial, del turismo e inversiones extranjeras, de la emigración al exterior, la eficacia de los tecnócratas, apertura a Europa, aumento general del nivel de vida, etc.— no era antifranquista. Y por otra la estructura política del régimen era muy sólida y su legalidad estaba cada vez menos cuestionada tanto dentro como fuera de España. Por esa razón la única impugnación que cabía seriamente hacer a la autocracia normalizada en que se había convertido por entonces el régimen del general Franco, se situaba en el nivel simbólico-político y su centro de imputación más visible era el PCE. A causa de ello la obstinación de las principales fuer-

zas del exilio en prescindir de los comunistas, por explicable y aún legítima que fuera, desde su particular historia e ideología, constituyó un obstáculo mayor para el desarrollo y consolidación de la oposición a la dictadura y sobre todo para la construcción de una alternativa democrática coherente y con credibilidad. Mi insistencia y esfuerzos para que hombres del PCE, al igual que del Opus Dei, que se decían demócratas y europeístas, vinieran y participarían en la reunión de Múnich de 1962, partían de esa constatación.

Ahora bien, las características de la sociedad española en la primera mitad de los años 70 y la constelación de intereses y objetivos de las más importantes fuerzas sociales en presencia habían modificado considerablemente la situación. La avanzada edad del dictador —ochenta años en 1973— y su precario estado de salud ponían inquietantemente de relieve el carácter personal de su régimen, a la par que la extrema dificultad de que los previstos mecanismos sucesorios —«atado y bien atado» en su más conocida formulación— funcionasen adecuadamente y asegurasen su continuidad. A lo que hay que agregar la vigencia del modelo democrático como la hipótesis sustitutiva más plausible, tanto para la mayoría de las instancias y formaciones sociales intrarrégimen como para un número creciente de grupos y hombres políticos que, aunque más bien en su periferia, formaban a la postre parte de él. Para ello fueron esenciales la *descarrerización* —el alejamiento de la posición que representaba Carrero Blanco— consecuencia del *espíritu del 12 de Febrero* y la fallida operación de Arias para lanzar las Asociaciones políticas pues que de forma casi oficial levantaron la veda política. Luego las sonadas dimisiones de los ministros Pío Cabanillas y Antonio Barrera de Irímo, la proliferación de iniciativas que apuntaban, aunque fuese tímidamente, a la apertura democrática del régimen (como la creación del Grupo FEDISA, de los Tácitos, de los amigos de Jacobo Cano que, se decían, que estaban en relación con Juan Carlos de Borbón) y sobre todo la promoción colectiva, la publicación y amplio comentario, desde 1973, en los medios gubernamentales, de un informe jurídico-constitucional —*Desarrollo Político y Constitución Española*— dirigido por el prof. Jorge Esteban, sobre la posibilidad de que el franquismo político se democratizase sin quebrar su propia legalidad, eran signos que no engañaban. Aunque el cambio decisivo tuvo lugar en y vino desde las grandes instituciones sociales. Los principales grupos bancario-finan-

cieros españoles, con sólo dos excepciones, comenzaron a distanciarse visiblemente del franquismo y algunos hasta encendieron su vela al diablo. Recuerdo una conversación en marzo de 1975 en París con el muy destacado y brillante banquero Ignacio Villalonga, en la que fundamentaba su cambio de opción política en el hecho de que el régimen político del general Franco que había sido determinante para la creación de una auténtica estructura industrial y capitalista en nuestro país y para la puesta en marcha del proceso de modernización económica y social de España, se había convertido en un obstáculo, cada vez más patente, para su definitivo afianzamiento que sólo era posible mediante nuestra inclusión en el marco de lo que llamaba «el capitalismo democrático, propio del mundo occidental al que histórica y geopolíticamente pertenecemos». Y no fue sólo la Banca. Entonces los contactos con la oposición de la jerarquía católica eran permanentes y múltiples; dentro de la Magistratura *Justicia Democrática* que formaba parte de las Juntas, adquirió muy pronto, importante predicamento; y la UMD, gracias al activismo de Luis de Otero, fue la punta de lanza de la democracia en las Fuerzas Armadas.

La fragilización de los soportes institucionales y sociales del régimen; el hostigamiento incesante de la resistencia democrática; la situación de desorden creada por los activistas de la extrema izquierda violenta, las bandas fascistas de ultraderecha, las policías paralelas y los grupos e individuos incontrolados; las encuestas de opinión, realizadas por el Gobierno, cuyos porcentajes a favor de la democracia al oscilar entre el 60 y el 80 por 100, difundían la imagen de un desasistimiento político del régimen por parte de la inmensa mayoría del país, que minaba su futuro y le situaba en estado de clara inferioridad en el plano internacional. Tres ejemplos de 1975: la negativa del Vaticano a modificar sustancialmente el Concordato entonces existente y, aún más, a firmar uno nuevo con un gobierno del general Franco; la imposibilidad de integrarse en la Europa política e incluso en la económica que se traducía en un deterioro de las posiciones internacionales de intercambio para España (bloqueo de la firma del acuerdo industrial con la CEE a pesar de que favorecía los intereses de esta); y las reticencias del Senado norteamericano para la firma del primer tratado España-USA.

Por el contrario el reconocimiento internacional a la oposición democrática era cada día más público y extenso. La Delegación Exterior

de las Juntas Democráticas realizó, en apenas 15 meses, 54 misiones de información y establecimiento de contactos en los principales países del mundo; fue invitada oficialmente por gobiernos y jefes de Estado; visitó los Parlamentos italiano, británico, francés, europeo; estableció vínculos de colaboración con sindicatos belgas, italianos, franceses, suecos, británicos; mantuvo conexión permanente con el Consejo de Europa y con su Asamblea Parlamentaria; se reunió repetidamente con un grupo informal de funcionarios de la Comisión Europea para estudiar el dossier de la adhesión de España a la CEE; presentó el proyecto político de las Juntas en el Council for Foreign Relations de USA y en el Royal Institute for International Affairs de Gran Bretaña; promovió acciones de presencia pública de la democracia española en Europa y en América; y confirmó en el exterior la alternativa democrática que, como acabamos de ver, era ya imparable en el interior.

Me parece explicable y hasta coherente que los hombres de la autocracia normalizada, que ocuparon posiciones preeminentes en esos años, quieran ignorar el destino democrático que esta nueva constelación de factores sociales y políticos hacía imperativa, y quieran patrimonializar, al mismo tiempo, el franquismo y su transición a la democracia. Por lo que no comparto la indignación de mis antiguos compañeros junteros frente a relatos como el que Martín Villa *practica* en sus memorias, o frente a sus afirmaciones (*Al Servicio del Estado*, Planeta, 1984, pp. 41-49) de que la democracia española no ha sido obra de las fuerzas políticas de la oposición sino resultado de la acción de los franquistas aperturistas en el marco de las estructuras anteriores. Pues, ¿por qué un hombre, que se reivindica como del Movimiento Nacional, no va a poder contar esa guerra desde su trinchera? Lo que encuentro, por el contrario, menos comprensible y aceptable, es que las fuerzas históricamente democráticas, y en particular el PCE, no advirtieran ese cambio profundo y se empecinaron entonces en 1974/1977, en seguir con el planteamiento estratégico de los años 50 y 60, o que se hayan empeñado después en justificarlo.

En otras palabras: si en los años 60, como se ha apuntado antes, la única alternativa efectiva a un franquismo socialmente mayoritario y políticamente inexpugnable era una alternativa simbólica (tipo *Contubernio de Múnich* o análogo), en los años 70 para que la alternativa democrática tuviera capacidad realmente sustitutiva, tenía que ser una al-

ternativa de poder. Pero no de un poder simbólico que dimanase de posibles acuerdos, secretos y en la cumbre, entre las fuerzas políticas (acuerdos siempre discutibles, en cuanto sustituibles por otros, y cuya dinámica exigía además integrar a quienes se quería sustituir) sino de la firmeza de un poder visible e inmediato, enraizado en la generalización y mantenimiento de la movilización democrática de la sociedad e intransigente en la exigencia de un cambio político radical. Pero no sucedió así.

II

PRESENTACIÓN GENERAL

El 11 de julio de 1975 se crea la Plataforma de Convergencia Democrática promovida por el PSOE y de la que forman parte sustancialmente Izquierda Democrática (de la que se separan, por esta causa, Fernando Álvarez de Miranda y sus amigos, fundando Izquierda Demócrata Cristiana), el PNV, los socialdemócratas de USDE, el Partido Carlista y dos grupos políticos de la extrema izquierda: el Movimiento Comunista y la Organización Revolucionaria de Trabajadores. Quedaban fuera, pues, una parte importante de los demócratas-cristianos históricos capitaneados por José María Gil Robles, todos los otros grupos socialdemócratas y la totalidad de los que se afirmaban liberales. Este hecho fue decisivo pues como enseguida veremos, de él nació, evidentemente después de muerto Franco, el organismo coordinador de las Fuerzas Moderadas, que desempeñó un papel capital en el proceso negociador con el poder.

La Plataforma surgió con una declarada vocación a conducir la Transición democrática desde una perspectiva, casi exclusiva, de negociación política; lo que implicaba el reconocimiento de la legitimidad negociadora del poder derivado del franquismo. La tesis de la ruptura democrática que el PSOE hace suya en el Congreso de Suresnes en el

el fondo del pozo y que de ahí no van a sacarnos ni discursos ni alternancias porque no es cuestión de elecciones ni de personas, sino de credibilidad democrática. Que no tienen hoy los partidos.

Volver a empezar pues, mediante la ruptura ciudadana, transformando radicalmente el sistema político español no es una propuesta utópica sino la condición necesaria de nuestra supervivencia democrática. Esa necesidad más imperativa aquí que, incluso, en Italia, nos servirá para alumbrar el modelo de democracia que reclama la realidad de finales del siglo XX.

La Inmaculada transición

Apenas treinta años después de la muerte del dictador comienza a prosperar en la historiografía española la tesis de que el franquismo fue un antecedente necesario de la democracia y la Transición una operación intramuros del régimen, endógenamente franquista, sin mancha exterior. ¿Cómo es posible que el franquismo como predemocracia y la transición inmaculada, esos dos disparates doctrinales y sobre todo esas provocadoras falsificaciones de la realidad, tengan circulación histórica y mediática, en una España que todavía es democrática y cuando aún viven muchos de los protagonistas de ambos procesos?

Las 34 instauraciones/transiciones a la democracia, que se producen en la segunda mitad del siglo XX y que deberían acabar con la pretensión de que la nuestra fue única y ejemplar, han dado lugar a numerosos estudios empíricos y a un vasto corpus teórico. Sus compiladores más notorios, desde Schmitter y O'Donnell en América a Hermet y Morlino en Europa, consideran que sus rasgos principales son: que se hacen siempre desde arriba y al hilo de la evolución social y económica de los países concernidos; que sus actores principales son las estructuras políticas formalizadas —partidos e instituciones— teniendo las fuerzas populares sólo una participación coyuntural y adjetiva; que su instrumento privilegiado es el pacto entre los líderes; que su condición esencial es la condonación y el olvido del pasado autocrático por obra de los partidos históricamente democráticos.

Agrego, y pienso que los autores citados lo suscribirían, que, en el bloque occidental, todas esas transformaciones ocurren con el beneplá-

cito y bajo el control de los Estados Unidos. Y, finalmente, añado que las transiciones, según que los ocupantes de la cúpula política cambien o sigan siendo los mismos, se dividen en transitivas e intransitivas. Checoslovaquia y Vaclav Havel son el paradigma de las primeras. España, con un jefe de Estado y un jefe de gobierno que van, directa y gloriosamente, de la dictadura a la democracia, son expresiva ilustración de las segundas. Esta afirmación atendida a los hechos no apunta a descalificación personal alguna. Es más, cuando a mediados de los ochenta conocí a Adolfo Suárez, me pareció un demócrata sincero y mi colaboración con dos españoles eminentes, que estuvieron muy próximos a él, me confirma en esa opinión.

La Transición española, por lo demás, ha sido también objeto de una sostenida atención bibliográfica. En su abrumadora mayoría, alineada con la tesis académica dominante a que acabo de referirme. Quienes disienten de esa lectura han sido condenados a la inexistencia. La versión canónica del PSOE sobre la Transición, publicada por su casa editorial y coherente con esa condena, ignora, entre las más de 800 referencias recogidas, todos los textos de la izquierda revolucionaria, y obviamente a los independientes: García Trevijano, Calvo Serer, Tristán de la Rosa, etc. Todos tachados, inexistentes.

En cualquier caso, lo que importa es señalar, que, en esa casi unánime interpretación, la lucha popular por la democracia es, apenas, un telón de fondo para la acción negociadora de los partidos, que dicen ser los únicos capaces de conferir viabilidad al proceso y legitimidad a sus resultados. La movilización ciudadana en la España de los años 72-77, tan notable si la comparamos con la apatía política que regía en ese tiempo en las democracias occidentales, y tan patente para quienes la vivimos de cerca, ha sido y sigue siendo, obstinadamente, negada por casi todo el mundo.

Un analista, tan brillante y poco sospechoso de conformismo partidista, como Ignacio Sotelo, que ya me reprochó la supervaloración de ese fenómeno cuando se presentó en 1981 mi *Diario de una ocasión perdida*, ha reiterado el argumento, en un artículo posterior, al atribuir la supuestamente escasa presión popular durante la Transición a falta de movilización social, cuando al contrario, el fin de la vigorosa acción ciudadana fue de la exclusiva responsabilidad de los líderes políticos. Porque fueron ellos quienes, en el acto de creación de Coordinación De-

mocrática, como se ha señalado en este libro, decretaron la desmovilización de la base al exigir que, para cualquiera acción de masa, fuese necesario el acuerdo previo de todos sus componentes. Lo que era impracticable y dio la calle a Manuel Fraga que la quería para él sólo. Movilización proteica y múltiple de numerosos ámbitos sociales y profesionales, movilización que no era comunista sino antifranquista, que no seguía al PCE sino sobre la que el PCE cabalgaba y que por ello —y ese fue el error de Santiago Carrillo— no podía traducirse automáticamente en votos.

Quedaron, pues, con ello, los partidos como legitimadores únicos de la Transición española. Pero los liberales y demócrata-cristianos murieron en seguida a manos de UCD; el capital democrático del PCE lo utilizaron sus dirigentes para enterrar la memoria de la resistencia y para pagar su cuota de entrada en el consenso heredofranquista; el ejercicio del poder, la corrupción y el GAL fragilizaron la patente democrática del PSOE.

Además, en nuestra sociedad desmemoriada, sometida al imperio de lo efímero, el presente lo invade todo y, así, la pérdida de legitimidad de las fuerzas democráticas en la España de hoy tiene, retroactivamente, efectos compensatorios para la España de entonces. Con la ignominia de los 26 muertos del GAL se pretende neutralizar la infamia de los miles de fusilados de Franco. El fervor denunciante de los crímenes antidemocráticos a que hemos asistido durante los últimos treinta años por parte de los herederos de la *victoria* tiene en su reverso el propósito implícito de igualarnos a todos en la abyección. Todos igualmente asesinos, todos igualmente indignos.

Desaparecida la legitimación, queda como criterio exclusivo la legalidad. Con lo que la Transición se convierte en una operación institucional, es decir en un manejo técnico-legal capaz de autotransformar la dictadura en democracia. Operación que comienza a principios de los 70, en el seno del Movimiento, con el intento de *pluriformizar* el partido único franquista, en expresión de Fernández Miranda, su secretario general, mediante la creación de unas asociaciones políticas dúctiles y fiables. Intento que se prolonga al hilo del llamado *desarrollo político* y cuyo eje central es considerar que las Leyes Fundamentales de la dictadura —la legalidad autocrática— son la única vía practicable, el único instrumento eficaz para la democratización.

Opción en la que coinciden gentes de dentro, situadas en la constelación aperturista del régimen como Iglesias Selgas, Ortí Bordas, Martín Villa, Gabriel Cisneros, etc., y de su periferia como Herrero de Miñón y Jorge de Esteban. Opción de continuismo reformista que acaba prevaleciendo y encuentra en la Ley de Reforma Política su expresión más acabada. La perspectiva de autosuficiencia de lo legal, en que esa opción se sitúa, ha acabado constituyéndose en el principio, últimamente determinante, de la democracia española. Reforzado por la *juridización* general de las sociedades desarrolladas en los años 80 — cuando voy al baño, le oí decir al presidente de una multinacional, me llevo a mi abogado, por si acaso—, lo legal será, en la España democrática, el referente, por excelencia, de todos los comportamientos. Ni ética ni legitimidad, basta con la legalidad. Puede hacerse todo lo que no puedan condenar los tribunales. ¿Hace falta poner ejemplos?

Los franquistas democratizadores/democratizados en 1977 reivindicaban la legitimidad de su proceso con el mismo argumento que los hitlerianos en 1933: la victoria en las urnas. Pero con menos razón. Porque nuestros victoriosos conversos dispusieron, casi en solitario, de los medios de comunicación, sobre todo de la televisión pública, así como de la organización territorial y logística que les dejó el general Franco, lo que les confirió una inalcanzable ventaja frente a sus oponentes demócratas. El estudio de la desigualdad preelectoral entre unos y otros está todavía por hacer. Por otra parte, el libro del profesor Braud *El sufragio universal contra la democracia*, con independencia de la provocación del título, es un convincente análisis histórico-político sobre las relaciones entre legitimidad electoral y legitimidad democrática que completa las reflexiones teóricas de Habermas sobre el mismo tema y prueba la imposible equiparación literal de ambas.

El otro gran argumento esgrimido por los defensores de la modalidad autotransformadora es el del riesgo de desbordamiento por la izquierda, con la reacción militar e involucionista que hubiera provocado. Argumento inverificable en nuestro caso, como en todas las reconstrucciones *ex post*, pero que no resiste la menor consideración analógica. El rápido e implacable degüello de *la revolución de los claveles* de la que nos hemos ocupado en otro lugar de este libro, muestra que los Estados Unidos no estaban para ensayos revolucionarios y que por tanto la deriva izquierdista no tenía posibilidad alguna de prosperar. Sobre todo, dada la ex-

trema moderación del mundo del trabajo y del ciudadano de a pie, en la que todos los estudios y sondeos de aquellos años coinciden de forma unánime.

Concluyo con un ruego a los historiadores del presente y a los periodistas de investigación para que aprovechen la oportunidad que nos brinda la reciente Ley de la Memoria Histórica para esclarecer algunos puntos importantes de ese proceso ¿Qué papel efectivo tuvieron la CIA, el servicio de información del Departamento de Estado de los USA, la embajada norteamericana en Madrid, Giscard d'Estaing, y las internacionales liberal, demócrata-cristiana y, en especial, socialista en la Transición española? ¿Estaba el PSOE dispuesto a entrar en la autotransición sin la legalización del PCE? ¿Qué complicidades hubo y quién fue su valedor en los asesinatos de Montejurra? La desmovilización popular a que me he referido antes ¿fue resultado de una convergencia implícita o de un pacto explícito? Y si pacto hubo ¿quién pactó con quién y cuál fue el precio? ¿Qué presiones hubo y quién las administró para que no se legalizase al partido carlista ni a la izquierda revolucionaria? ¿Qué torturadores y qué confidentes de la policía franquista han visto recompensados sus servicios en la democracia? Y tantas otras.

Ruego que es expresión de una esperanza. Que se le devuelvan a la Transición sus *manchas* democráticas.

IV

USOS Y NEGOCIACIONES

Perdón y Memoria

La dimensión simbólica propia de toda acción política se ha teñido en las dos últimas décadas de una fuerte coloración moral. Como contrapartida a la inmoralidad y a la corrupción de la vida pública, a la codicia y a la exclusión en los comportamientos privados y sociales, han irrumpido con vigor los temas de la cohesión, la solidaridad, la transparencia, el pecado, el arrepentimiento, el perdón. Que debían contribuir y en ocasiones, contribuyen a reforzar los contenidos éticos de la conciencia colectiva. Pero que, en otras, dan lugar, de la mano de auto-proclamados gestores de la moral pública, a deslumbrantes prácticas de cinismo: el Sr. Soros, líder indiscutible de la especulación financiera mundial proponiéndonos un modelo virtuoso para el mercado del dinero y promoviendo acciones múltiples de solidaridad; el Sr. Michael Salman defendiendo en nombre de la Fundación Nobel, a la que debemos los premios de la paz, sus inversiones en empresas de armamento que comercian con países que violan los derechos humanos; y los Estados Unidos, campeones de la democracia, negándose a suscribir los acuerdos de protección a los derechos del Niño, de eliminación de las

El presente libro es una invitación a repensar la democracia española. En tiempos en los que nuestra sociedad da por descontado la actual democracia como el resultado de una Transición llevada a cabo con éxito y en la que todos sus agentes fueron imprescindibles, merece la pena adentrarse una vez más en un capítulo de la historia en el que se enredan mitos y frustraciones. La pregunta que el catedrático y escritor José Vidal-Beneyto plantea es, ¿conocemos realmente todos los agentes que contribuyeron a dicha Transición? Y más aún, ¿fueron todos ellos imprescindibles y/o beneficiosos?

Para ello el autor se adentra en la trayectoria política de la Transición: el Contubernio de Múnich, el asentamiento de la disciplina sociológica y politológica en los años sesenta, la creación de las Juntas Democráticas, y todo ello unido al incipiente progreso económico, social y cultural español.

Una parte importante del libro está compuesta por una compilación de artículos e intervenciones de diferentes personalidades de la teoría sociológica, del periodismo y de la cultura. Este abanico de datos e información nos facilitará sumergirnos bajo el iceberg de nuestra historia democrática y preguntarnos realmente hasta qué punto la política actual ha conservado una auténtica «memoria».

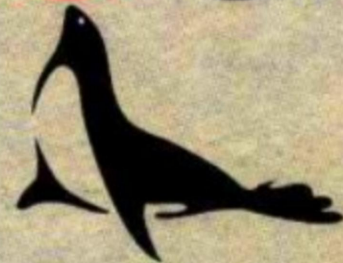
Finalmente, un completo anexo final pone de relieve las actividades que fueron realizadas en los años previos a la Transición por centros e instituciones en las que en su mayoría el autor fue partícipe y que son huella teórica del progreso de la disciplina política de aquellos años.

Memoria democrática es una de las más acertadas reflexiones acerca de la historia más reciente de nuestro país explicada de la mano de uno de los más lúcidos observadores con los que cuenta el panorama político español en la actualidad.

ISBN 978-84-96797-06-2



F●CA



www.foca.es